



Ministerio de Medio Ambiente y
Recursos Naturales

INFORME DE EVALUACIÓN CIUDADANA RENDICIÓN DE CUENTAS 2012 - 2013



MARN | 20¹²₁₃

Una gestión energética, articulada,
inclusiva, responsable y transparente

Índice

Introducción

Rendición de cuentas 2012-2013

Exposición Gráfica

Evaluación

Anexos:

Anexo 1: Invitación

Anexo 2: Registro de asistentes

Anexo 3: Bochure Mecanismos...

Anexo 4: Informe de Labores

Anexo 5: Comunicado de Prensa difundido en todos los medios de comunicación

Anexo 6: Preguntas realizadas por el público

Anexo 7: CD video institucional de rendición de cuentas
Trasmisión en línea del evento



Introducción

Rendición de cuentas 2012-2013

El pasado 13 de agosto de 2013, el titular del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MARN) presentó el informe sobre el trabajo desarrollado por esta Cartera de Estado entre el período comprendido de junio de 2012 y mayo de 2013.

En el evento se contó con la participación de la Subsecretaria de Transparencia Aurora Cubias quien durante su intervención destacó la labor del MARN como la segunda institución a nivel nacional, después de la Asamblea Legislativa, en recibir la mayor cantidad de solicitudes de información a partir de la instalación de la Oficina de



Información y Respuesta. Además destacó el hecho de que el sitio web del MARN contiene la mayor cantidad de información que la Ley de Acceso a la Información (LAIP) establece como información oficiosa.

Asimismo, hizo referencia a los mecanismos complementarios a la transparencia y rendición de cuentas que ejerce a su interior, destacando los espacios de participación ciudadana implementados como por ejemplo la validación de la Política Nacional de Medio Ambiente, revisión de la Ley, recibir comentarios y propuestas a través de foros y grupos focales. Reconoció también las medidas anticorrupción implementadas sobre todo en el tema de los “estudios ambientales” y que por todo ello, la gestión de esta Cartera de Estado cuenta con el apoyo y respaldo de la Subsecretaría de Transparencia.

Finalmente, hizo un llamado a las organizaciones de sociedad civil para demandar a todos las instituciones y órganos del Estado el cumplimiento de la rendición de cuentas.



El Ministro Herman Rosa Chávez, durante su intervención, presentó como uno de los avances más significativos es la creación de la Estrategia Nacional de Medio Ambiente 2013, integrada por cuatro estrategias nacionales: Hídrica, Cambio Climático, Saneamiento Ambiental y Biodiversidad; que marcan la ruta a seguir para alcanzar las metas trazadas en la Política Nacional de Medio Ambiente.

Además de contar con la Red de Monitoreo más potente en Latinoamérica, que vigila la permanentemente lluvia, niveles de ríos, susceptibilidad a inundaciones y deslizamientos, sismos, volcanes, oleaje y corrientes marinas; han sido instaladas 108 pantallas remotas en instituciones municipales y gubernamentales a fin de que la información más relevante y específica de estas amenazas para cada localización.

Como parte de la respuesta integral a la contaminación en suelo, agua y aire; han sido destruidos 71.2% de pasivo de desechos de plaguicidas en el país y cuatro de seis de los sitios que resguardan materiales tóxicos, según el Inventario Nacional de Plaguicidas.



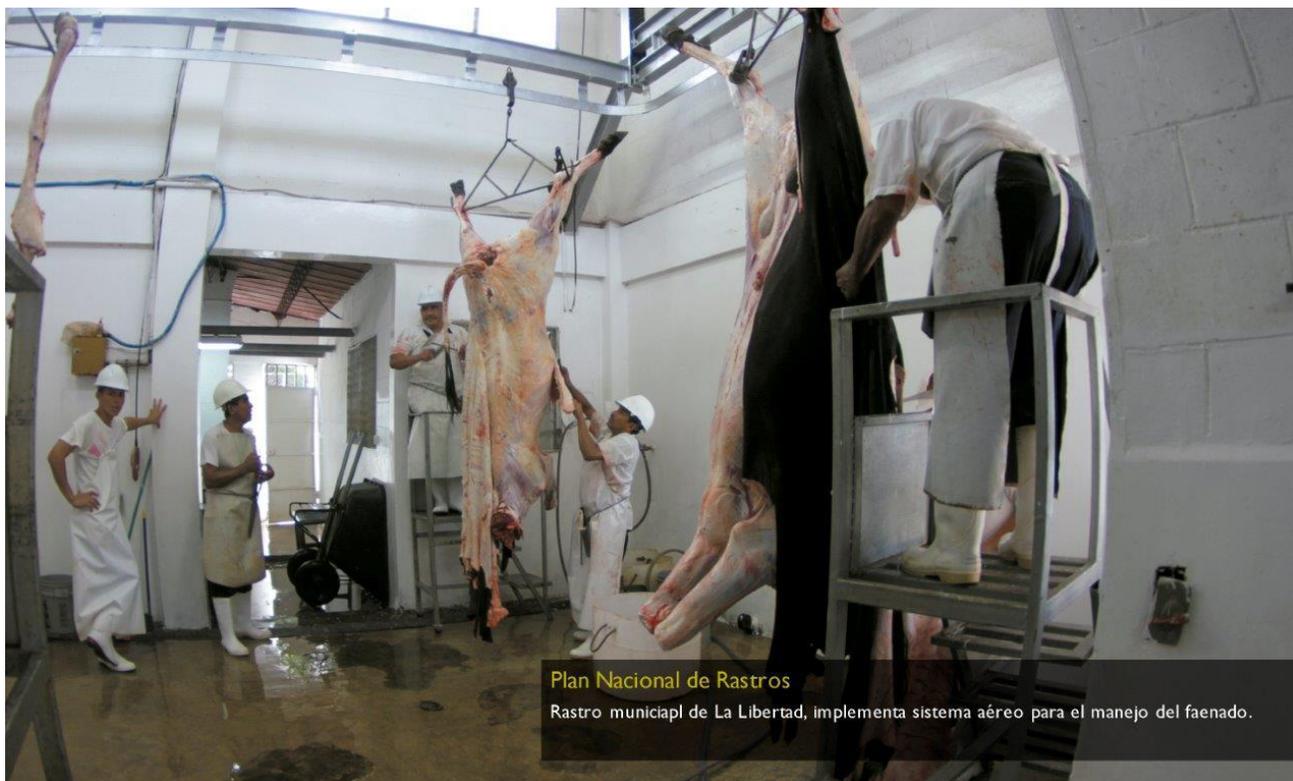
En el marco de la campaña nacional de la No Quema, 6,787 manzanas de zafra verde se cosecharon en el período 2012-2013, para disminuir la degradación ambiental y contaminación en la forma tradicional de cosecha de caña de azúcar.

Bajo el Programa Nacional para la Construcción y Mejoramiento de Rastros Municipales, las instalaciones del matadero del municipio de La Libertad se convirtió en el primero en obtener un permiso ambiental, por cumplir con los requisitos establecidos. Mientras que San Miguel cuenta con el permiso ambiental para la construcción de su rastro; Acajutla y La Unión están en trámite de obtener sus permisos de construcción y Los Nonualcos está en trámite de gestión financiera.

Para el quinto y último año de gestión, los titulares de Medio Ambiente se enfocarán en dos prioridades: la construcción como Plan de Nación en materia ambiental del Plan de Acción de la Estrategia Nacional del Medio Ambiente y la profesionalización y el fortalecimiento institucional del MARN como ente rector de la gestión ambiental del país.

Exposición gráfica

Con el objetivo de que los asistentes al evento conocieran de forma más precisa parte del trabajo realizado por el MARN, se montó una exposición fotográfica representativa de las diferentes áreas de acción así como también una mesa de exhibición con los materiales impresos producidos durante la gestión, entre ellos: catálogo de tsunamis, de mapas de zonas críticas priorizadas en humedales Ramsar, catálogo de zonificación ambiental de territorio, planes operativos ambientales para los 6 humedales Ramsar, serie educativa “Aprendamos a Protegernos”, kit de políticas ambientales, Ley de Medio Ambiente, Estrategia Nacional de Medio Ambiente, etc.



Parte de las imágenes que se mostraron al público en la exposición fotográfica, la cual es una muestra de las principales acciones realizadas por el MARN



Asistente al evento hace recorrido a la exposición fotográfica

Dado que la transparencia es el marco fundamental de la rendición de cuentas, se instaló un stand de la OIR con el objetivo de mostrar los diferentes mecanismos y espacios de acceso a la información con que cuenta el MARN: formularios de solicitud OIR, oficinas regionales, ventanilla de atención al usuario, mesas de diálogo, asambleas informativas, consultas públicas etc. y se entregaron brochures conteniendo los datos (número de teléfono, email, dirección y personas de contacto) para contactar y solicitar información.



Stand de OIR en evento de Rendición de Cuentas 2012-2013



Oficinas regionales MARN

DEPARTAMENTO	DIRECCIÓN DEL SERVICIO DE INFORMACIÓN	MEMBRE	MECANISMOS DE ACCESO A LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA
SANTA ANA	Dirección de Gobierno Ambiental y Medio Ambiente de Atención Ciudadana y Coordinación Institucional	Ing. Leonardo López	Comité Ambiental y Ambiental de Atención Ciudadana y Coordinación Institucional. Tel: 2402-7800 / 2402-7800 Celular: 7800-4073. marn.gov.gv
LA PAZ	Dirección de Gobierno Ambiental y Medio Ambiente de Atención Ciudadana y Coordinación Institucional	Ing. Nela Antonia Gutiérrez Aranda	Comité Ambiental y Ambiental de Atención Ciudadana y Coordinación Institucional. Tel: 2402-7800 / 2402-7800 Celular: 7800-4073. marn.gov.gv
CABAÑAS	Dirección de Gobierno Ambiental y Medio Ambiente de Atención Ciudadana y Coordinación Institucional	Ing. Nela Antonia Gutiérrez Aranda	Comité Ambiental y Ambiental de Atención Ciudadana y Coordinación Institucional. Tel: 2402-7800 / 2402-7800 Celular: 7800-4073. marn.gov.gv
LA UNIÓN	Dirección de Gobierno Ambiental y Medio Ambiente de Atención Ciudadana y Coordinación Institucional	Ing. Nela Antonia Gutiérrez Aranda	Comité Ambiental y Ambiental de Atención Ciudadana y Coordinación Institucional. Tel: 2402-7800 / 2402-7800 Celular: 7800-4073. marn.gov.gv

Cualquier persona podrá obtener la información a través de una solicitud en forma escrita, verbal, electrónica o por cualquier otro medio electrónico, de conformidad con los formularios proporcionados para tales fines.

Otros medios digitales:

- Facebook: www.facebook.com/marn.gov.gv
- Twitter: @MARN_Oficial_SV
- YouTube: www.youtube.com/user/MARNTV
- Instagram: www.instagram.com/marn.gov.gv
- LinkedIn: www.linkedin.com/company/marn.gov.gv
- Correo electrónico: mediosdigitales@marn.gov.gv
- Web: www.marn.gov.gv

Sitio web y correo institucional

Acceso a la información a través del sitio web institucional, en el que está a disposición de la ciudadanía y su opinión pública, estudios de impacto ambiental, informes, investigaciones, mediciones, datos sobre fenómenos climatológicos, en tiempo real así como monitoreo, vigilancia ambiental y resultados, entre otros.

mediosdigitales@marn.gov.gv
www.marn.gov.gv

Ubicación oficina central MARN:
Km 5 1/2 Carretera a San José, Santa Cruz y Colón (Las Mercedes, Edificio MARN 11 Pínto (Pínto) STA)
Tel: 2132-8522/2132-8522/2132-8522 (Commutador); Fax: 2132-8464

GUÍA RÁPIDA PARA EL ACCESO PÚBLICO A LA INFORMACIÓN AMBIENTAL
Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales

Entrega de material informativo y asesoría sobre los mecanismos institucionales de acceso a la información

Video institucional de Rendición de Cuentas

Como parte de los mecanismos visuales de información, el MARN presentó un video que muestra el trabajo y los avances realizados en el tema ambiental durante el presente período.

MARN presenta su rendición de cuentas 2012-2013

<http://www.youtube.com/watch?v=hwfklumO3V8&html5=1>



Materiales Entregados

A los asistentes se les entregó los siguientes materiales:

- 1) Informe de Labores Junio 2012- Mayo 2013
- 2) Hoja de evaluación

El informe de labores se subió al sitio web institucional 8 día antes de la fecha de rendición de cuentas tal como lo indican los lineamientos de la Subsecretaría de Transparencia.

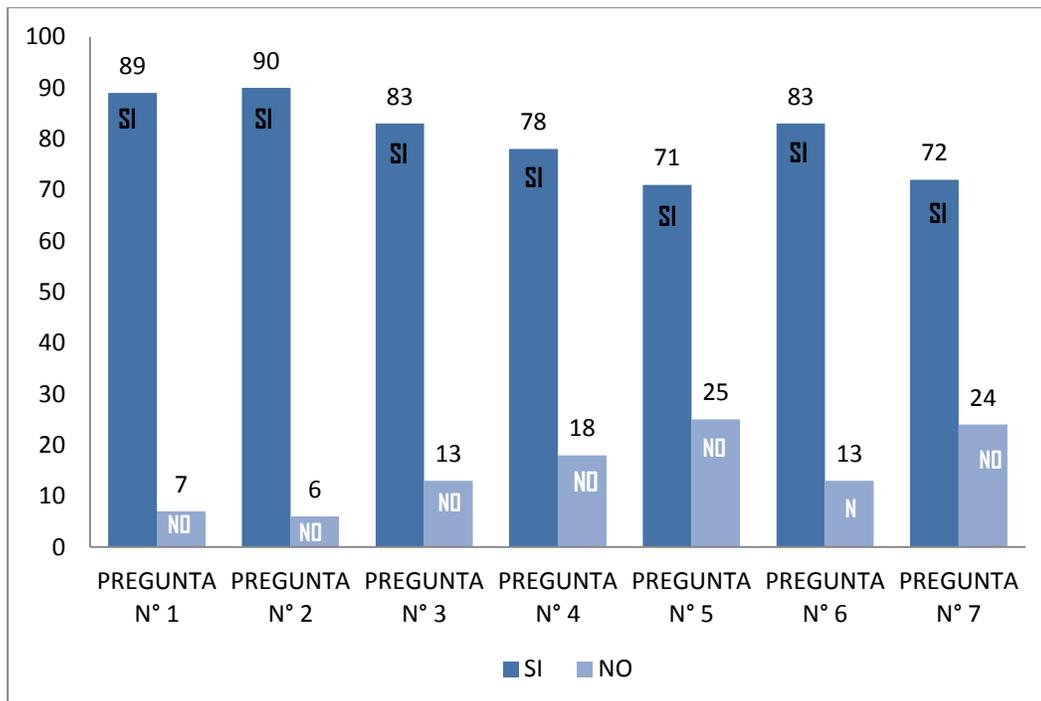
Evaluación de asistentes al evento



En el evento, según listado anexo, se registró un total de 255 asistentes (se estima una asistencia total de 280-290 personas contando aquellas que no se registraron), se contó con cobertura mediática y la participación del público fue amplia, esto se reflejó en el número de preguntas hechas a los funcionarios del MARN que debido a la cantidad de preguntas formuladas, el Sr. Ministro asumió el compromiso de subir las respuestas en el sitio web institucional para que los interesados pudieran informarse con más detalle y precisión. Por otra parte, retomando recomendaciones de la Subsecretaría de Transparencia, se pasó al público asistente una encuesta sobre el evento de rendición de cuentas el cual al ser sistematizado, con base a 96 boletas entregadas, arroja los datos siguientes:

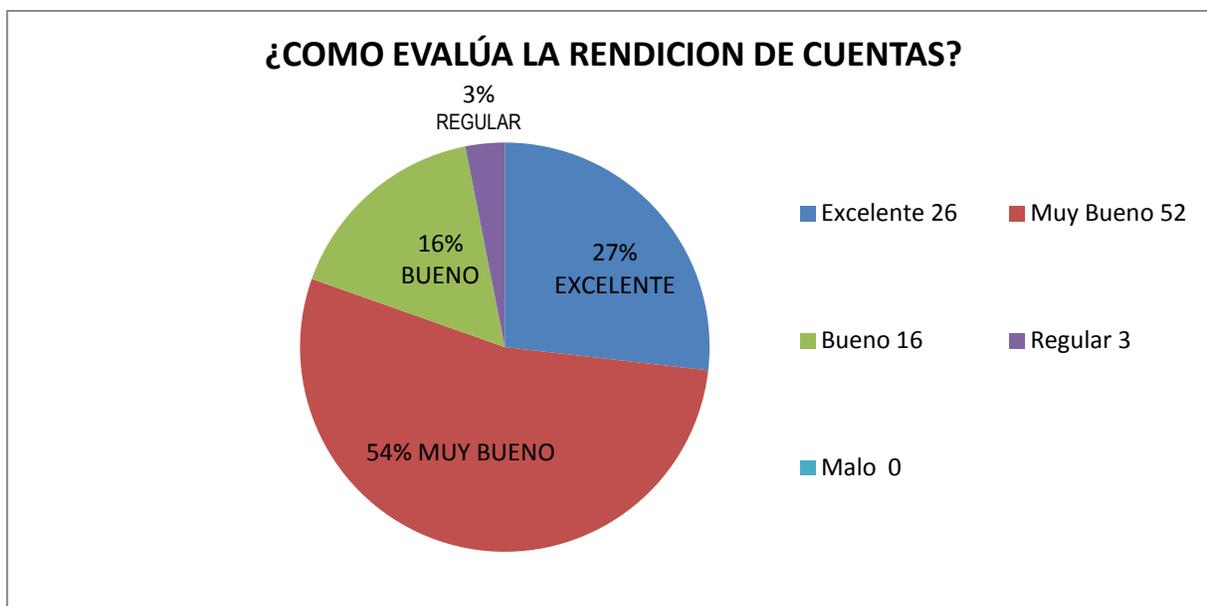
Cuadro I - Preguntas realizadas

N°	Pregunta	Evaluación Ciudadana	
		SI	NO
1	¿Recibió el informe de rendición de cuentas oportunamente?	89	7
2	¿El contenido del informe está escrito de manera clara y resalta los aspectos importantes de la gestión?	90	6
3	¿Las autoridades han explicado y justificado las principales decisiones de su gestión?	83	13
4	¿Las autoridades han informado sobre los obstáculos y las acciones que emprendieron para superarlos?	78	18
5	¿Las autoridades han explicado con claridad el origen y uso de los recursos asignados?	71	25
6	¿La institución abrió el espacio suficiente para la participación ciudadana en la audiencia pública?	83	13
7	¿Las autoridades dieron respuestas satisfactorias a la mayoría de las preguntas formuladas por los participantes?	72	24



Cuadro 2

N°	Pregunta	Excelente	Muy Bueno	Bueno	Regular	Malo
8	¿Cómo evalúa la rendición de cuentas?	26	52	16	3	0



Recomendaciones y aspectos que se deben mejorar

(Opiniones de la Ciudadanía)

- 1) Enviar invitaciones a personalidades que tienen que ver con la Cartera de Estado y mejorar el tiempo de las exposiciones, ya que al ser tan extensas se vuelven tediosas y quitan la atención de la audiencia.
- 2) El Informe debería estar disponible un par de días antes del evento (talvez en la WEB), solo para que los participantes puedan echar un vistazo y formular mejor las preguntas.
- 3) Aplicación contundente y ejemplificante de las Leyes con las empresas que hacen descargas de aguas residuales. Sin tratamiento a cuerpos de agua. Aplicación Leyes, fuentes móviles aire.
- 4) El MARN debe crear programa de coordinación con las Alcaldías, aún más comunicación de los grandes ejes planteados como el PREP con los Gobiernos Municipales.
- 5) Muy buena gestión realizada, excelente presentación de las actividades y muy buen equipo de trabajo.
- 6) Garantizar que asistan a este tipo de eventos las y los Alcaldes y principalmente los delegados de las Unidades Ambientales Municipales. Felicidades por su gestión.

- 7) Que como Institución deberán o deberían monitorear en las zonas consideradas como alto riesgo para evitar posibles construcciones urbanísticas en zonas vulnerables: Hacer más efectiva la divulgación de Leyes y Políticas Ambientales, por medios de comunicación, para que la población tenga conocimiento del trabajo del MARN.
- 8) Observación; No estoy de acuerdo con que se haya destituido a la anterior Directora del Medio Ambiente. ¿Porqué dejar a la persona de CASALCO como futuro Director? No puede ser posible, pues ellos están a favor de las empresas constructoras. Lástima que no se pudo hacer ningún tipo de denuncia.
- 9) Por no recibir el Informe oportunamente, no he revisado el contenido del documento.
- 10) Explicar con mayor claridad el origen, monto y uso de los recursos asignados por el Estado y por los donantes.
- 11) El Ministro deja en duda lo que prometió hacer con el Rio Acelhuate.
- 12) Disponen de muy poco tiempo para un evento muy importante.
- 13) Tener micrófono inalámbrico para la participación del público.
- 14) Para los agricultores sembrar más árboles y hacer abono orgánico para cuidar la tierra.
- 15) No permitir los permisos de tala de los bosques, cuidar los recursos naturales.
- 16) Puntualidad. En Rendición de cuentas debe hacerse énfasis o en los errores.
- 17) Asignar más tiempo para las respuestas.
- 18) Proteger la madre naturaleza, porque sin ella no hay vida. Evitar las construcciones y permisos por parte de la Alcaldías por la contaminación del humo que emanan los buses. Que en la política del medio ambiente se cumpla lo que establece, que ya no sigan usando insumos agroquímicos y trabajar informando que solo trae enfermedades y basura que contamina. Deben de aprobar la Ley del Agua es nuestra, hecha por la sociedad civil, Foro del Agua. El Anteproyecto de Ley y Subsector y Saneamiento. Reforma constitucional.
- 19) Exigir a los Concejos y Alcaldes le den vida a la Ley MARN.
- 20) No mencionaron como mejorar el sistema de resoluciones sancionatorias y cierres de empresas que trabajan fuera de norma y como darle continuidad o iniciar un proceso de descontaminación de nuestros ríos y humedales.
- 21) Llena las expectativas. Sigamos adelante. Gracias
- 22) Me pareció muy buena iniciativa presentar los principales resultados con un video, realmente lo hace de una manera muy gráfica. “Felicidades MARN, por contar con los titulares muy comprometidos con su trabajo”.
- 23) Mantener el nivel alcanzado en esta vez en cuanto a la organización y desarrollo del evento.
- 24) Mejorar el sistema de control de la contaminación y tirar desechos al río Acelhuate, porque nos contamina el gua de la presa el Cerrón Grande.
- 25) Ampliar recursos humanos en Biodiversidad biológica, el trabajo es grande y la Gerencia se ve bien saturada.
- 26) El Informe debió haberse enviado antes o puesto a disposición del público en su página WEB antes del evento.

- 27) Solamente felicitarlos por todo el esfuerzo realizado.
- 28) Hacer cumplir la responsabilidad de los entes contaminantes, me refiero a QUIMAGRO, BATERIAS RECORD. Quiénes son os dueños de la Actividad Económica.
- 29) No dar permisos para la Tala de Árboles.
- 30) Acercamiento más directo a las unidades Ambientales Municipales a efectos de potencializar sus capacidades.
- 31) Recibí el informe este día porque me presenté aquí, la estadística de zonas de riesgo, tema agua u otros, tala indiscriminada o deforestación masiva. Asignar más personal y recurso a zona de oriente para mejorar la gestión y sobretodo resultados.
- 32) Presentar datos, cifras, beneficiados.
- 33) Se esperaban respuestas más breves y concretas.
- 34) Monitorear las impresiones y sugerencias de la ciudadanía.
- 35) Dar mucho más énfasis a la Educación Medioambiental desde los primeros grados. Más dicientes a la Ley Medioambiental.
- 36) A nuestro criterio: La Labor de este Ministerio ha sido más que activa aún en condiciones adversas ¡Felicitaciones!
- 37) El agua y el café son muy necesarias para la vida, por tal razón no deben de negársele a nadie en ningún momento y mucho menos a un participante.
- 38) Aunque haya un cambio de Gobierno se debe seguir con estas actividades y que puedan conocer la sociedad civil. Todo ha estado bien: las invitaciones o tiempo y el local excelente.
- 39) Hacer informes televisivos para hacer saber a “toda” la población de la Rendición de Cuentas de c/u de las instituciones públicas y más que todo con el MINEC, MINSAL, MINED y MARN.
- 40) Uno de los aspectos que se debe mejorar es: Que la ley sea más dura en casos de que hay empresas que funcionan sin los permisos correspondientes y fortalecer la Unidad de Medio Ambiente de la P.N.C.
- 41) Termina su mandato como Ministro de Medio Ambiente con éxito. Felicitarlo por su trabajo con excelencia.

ANEXOS



ANEXO I

Invitación

ANEXO 2

Registro de asistentes

ANEXO 3

Brochure: mecanismos de participación ciudadana

ANEXO 4

Memoria de Labores



ANEXO 5

Comunicado de prensa

ANEXO 6

Preguntas del público asistente

ANEXO 7

CD con videos del evento